



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes desde nivel de Transición 1 a 4° año básico matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, disminuyan factores de riesgos psicosociales vinculados a Adaptación Escolar. Para ello el programa cuenta con (i) Intervenciones de Apoyo Psicosocial Universales que buscan disminuir factores de riesgo y promueven trayectorias educativas positivas, desarrollando acciones continuas y secuenciales, e (ii) Intervención de Apoyo Psicosocial especializado, para fortalecer y desarrollar competencias (factores protectores) para la promoción de habilidades socioemocionales que favorecen una mejor adaptación escolar.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Estudiantes desde nivel de Transición 1 a 4° año básico matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado, disminuyen factores de riesgos psicosociales vinculados a Adaptación Escolar

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1998

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2020: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2021: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño Medio.

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

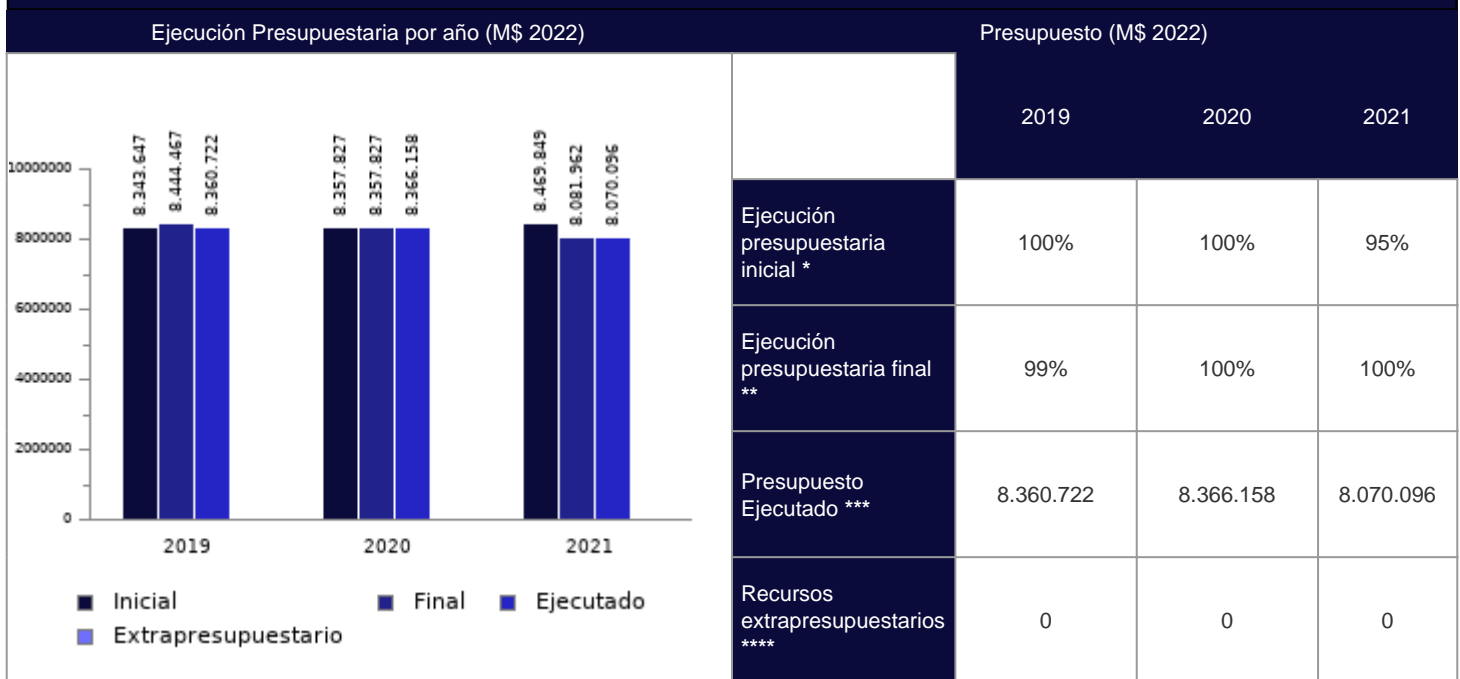
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	No es posible evaluar el resultado del indicador de propósito 1 e indicador complementario 2 ya que no hay información disponible los años 2020 y 2021.
----------	---	---

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

El programa tiene como compromiso del EPG 2021 ingresar a reformulación en evaluación ex ante 2022.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	145.738
22 (Bienes y servicios de consumo)	31.861
24 (Transferencias Corrientes)	7.884.517
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	7.980
Gasto total ejecutado	8.070.096

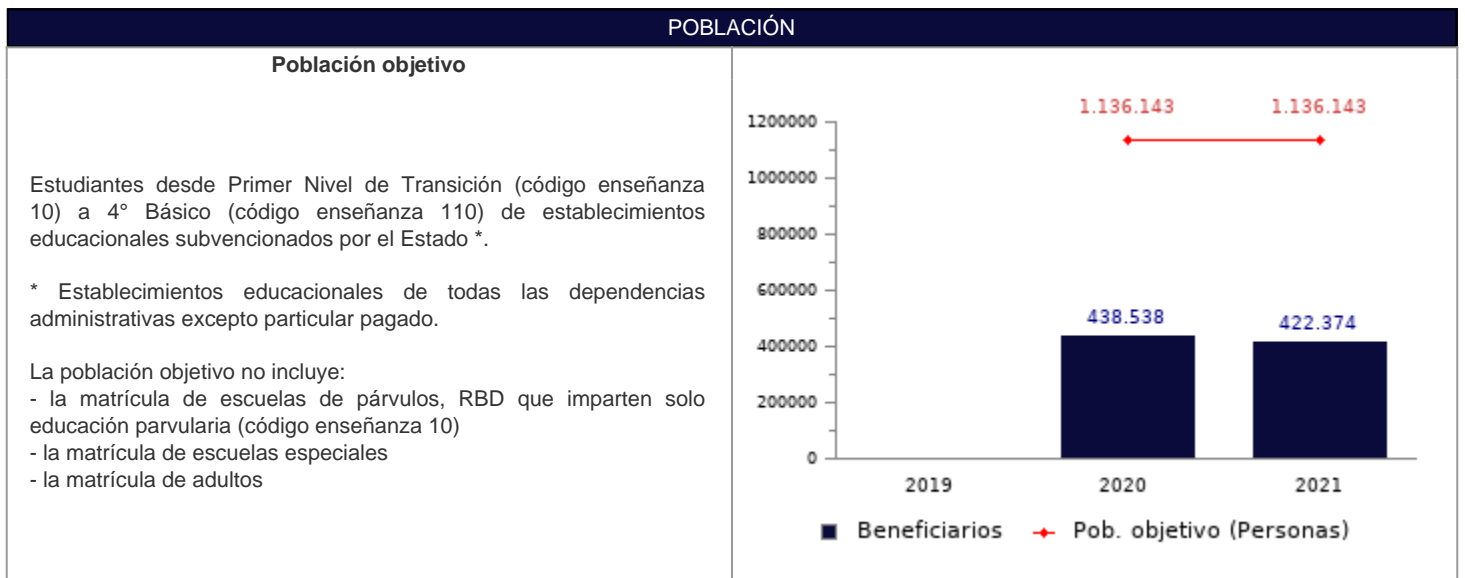
* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	129.964
Tarapacá	127.546
Antofagasta	336.493
Atacama	173.386
Coquimbo	252.945
Valparaíso	914.173
Libertador General Bernardo OHiggins	617.967
Maule	848.877
Bíobío	740.055
Ñuble	193.040
La Araucanía	576.852
Los Ríos	138.652
Los Lagos	331.375
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	83.955
Magallanes y Antártica Chilena	211.241
Metropolitana de Santiago	2.207.997
Gasto total ejecutado componentes	7.884.517

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	39%	37%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
18,3	19,1	19,1

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Intervenciones de Apoyo Psicosocial Universales (Estudiantes cuentan con intervención psicosocioeducativa universal que apoya su Adaptación Escolar)	N/C	7.006.702	6.784.695	N/C	438.538	410.628	N/C	16,0	16,5
Intervención de Apoyo Psicosocial especializado (Estudiantes que cuentan con intervención especializada psicosocioeducativa de apoyo especializado.)	N/C	1.167.213	1.099.822	N/C	12.331	11.746	N/C	94,7	93,6
Gasto administrativo	N/C	192.243	185.579						
Total	N/C	8.366.158	8.070.096						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	2%	2%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de niños y niñas que asistieron regular (80%) a talleres preventivos que ya no tienen perfil de riesgo psicosocial	$(\text{Número de niños de 3° de enseñanza básica en el año t sin perfil de riesgo TOCA-RR-CL, con asistencia regular (80\%) a taller en 2° de enseñanza básica y perfil de riesgo en 2° de enseñanza básica en el t-1} / \text{Número total de niños de 3° de enseñanza básica en el año t con asistencia regular a taller en 2° de enseñanza básica y perfil de riesgo en 2° de enseñanza básica en el año t-1}) * 100$	N/C***	S/I*	S/I*
Promedio de percepción de cambio académico y psicosocial del programa HPV I en la escuela.	$(\text{Sumatoria de puntaje de encuestas de percepción de cambio académico y psicosocial en la escuela en año t} / \text{N° total de encuestas de percepción de cambio académico y psicosocial respondidas en año t})$	N/C***	4	4

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de estudiantes de 1° básico con aplicación de instrumentos de detección de riesgo de psicosocial de establecimientos adscritos al programa año t	(N° de estudiantes de 1° Básico que se les aplica los instrumentos de detección año t / N° total de estudiantes de 1° básico de establecimientos adscritos al programa año t) * 100	N/C***	65%	70%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de niños y niñas con perfil de riesgo TOCA-RR-CL con asistencia regular (80%) a talleres preventivos en el año t	(Número de niños y niñas con perfil de riesgo TOCA-RR-CL que asisten regularmente (80% asistencia) a talleres preventivos en 2° básico en el año t / Número de niños con perfil de riesgo TOCA-RR-CL en 1° básico en el año t-1) * 100	N/C***	S/I*	S/I*	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El Programa debió realizar ajustes administrativos y técnicos para dar continuidad a la implementación y ejecución de actividades, basado en sus fundamentos y objetivos centrales con una intervención pertinente a la realidad de las comunidades educativas. Las Condiciones Sanitarias asociadas a la Pandemia generaron distintas formas de funcionamiento de las Escuelas y Liceos. El Programa se adaptó generando operación Mixta o híbrida de funcionamiento, que involucra acciones remotas y/o presenciales, según funcionamiento por establecimiento y actores dentro de las comunidades

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

ESTRATEGIA:

- **Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes:** En la contingencia sanitaria y la implementación de las medidas de prevención, específicamente, el no funcionamiento regular de clases presenciales, el Programa enfrentó el desafío de mantener apoyo psicosocial a los estudiantes en el marco de la pandemia de COVID-19, adaptando estrategias para esta crisis global.

De esta forma logró implementar un modelo que se adecuó dio respuesta a escenarios diversos y cambiantes a nivel local, que implicaron avances y retrocesos de la situación sanitaria, resguardando la solidez técnica y la integridad del Programa, acorde con el funcionamiento de las escuelas durante el 2021, que permitió dar continuidad de los proyectos que implementan el Programa HPV.

Por lo que se debió modificar instrumentos aplicados, no pudiendo realizarse aplicación de instrumento al profesor (TOCA RR) y sólo se usó instrumento a padres y madres (PSC 17) en modalidad on line, por lo que se ve afectada estrategia de detección y los niveles de cumplimiento

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** En la contingencia sanitaria y la implementación de las medidas de prevención, el no funcionamiento regular de clases presenciales, el Programa enfrentó el desafío de mantener apoyo psicosocial a estudiantes en el marco de la pandemia de COVID-19, adaptando estrategias para esta crisis global. Lo anterior significó que el indicador 1 de Propósito no puede ser reportado porque los Talleres Preventivos en modalidad regular (presencial) no se realizaron, estos talleres fueron adaptados realizándose un apoyo a distancia, por lo que no se puede reportar la modalidad regular. Este año el Programa trabajó los Talleres a través de apoyo a distancia de padres, madres y cuidadores, por lo que no se puede reportar indicador.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** No es posible reportarlo.

Los talleres 2020 (año t-1) no fueron realizados en modalidad regular, sino a través de apoyo a distancia a padres, madres y cuidadores, además no existe reaplicación en 3° Educ. Básica 2021 (año t) del instrumento que evalúa cambios, que es el TOCA RR y que se le aplica regularmente a profesores, ya que la falta o irregular funcionamiento presencial, impide cumplimiento del encuadre para la validez de esta aplicación

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Hubo modificación desde MINEDUC en la redistribución interna modificando el presupuesto HPV de la Ley año 2021

- **Gastos administrativos:** Presenta una estimación por prorrateo, dado que la institución no funciona con centro de costo. Incluye el porcentaje de contribución del presupuesto devengado de los subtítulos 21 los ítem 01, 02 y 03, Subt 22 ítem que registra gastos que van desde 02 al 12, y Subt 29 los ítem 06 y 07

- **Gastos producción (componentes):** La información presupuestaria por componente se hace sobre la base de una estimación de coberturas. Se obtiene de un costo promediado país, para efectos del requerimiento del sistema de monitoreo, mas no corresponde a la real forma de financiamiento que realiza el programa.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** El HPV, el 2021 dio respuesta a escenarios diversos y cambiantes a nivel local implicaron avances y retrocesos de la situación sanitaria, resguardando la solidez técnica y la integridad del Programa de alcance nacional. Implicó la entrega de orientaciones a los Ejecutores para el periodo de retorno a las actividades escolares, denominándolo como Periodo de Transición, caracterizado por una intervención similar a la aplicada por el Programa en situaciones de Crisis, Emergencias o Desastres y que buscó levantar el impacto socioemocional de los actores de las comunidades educativas, para luego realizar una intervención breve y acotada en el tiempo que diera respuesta al abordaje del impacto socioemocional detectado para cada comunidad educativa que es parte del Programa, al inicio del año escolar 2021, retomando luego las acciones regulares HPV ajustadas a este periodo especial de intervención, en distintas modalidades según cada realidad sanitaria local (presencial, mixto o remoto).

- **Otro(s):** JUNAEB implemento un proceso de reestructuración institucional, denominado modernización, los equipos profesionales programáticos de salud escolar, que se desempeñaban en Dirección Nacional y en Direcciones Regionales, fueron reasignados indistintamente a diferentes unidades y departamentos institucionales, afectando la implementación del modelo de intervención que posee el programa.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.